



*Intendencia Municipal
Monte*

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2022



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

22 de abril de 2022.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La sanción por el Honorable Concejo Deliberante de la Ordenanza por la cual se establece con carácter permanente la realización de una vigilia en la noche previa al 2 de abril de cada año en la que se conmemora el Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas, a la que le corresponde el número 4.475,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:**

ARTICULO 1º.- Promulgase la Ordenanza N° 4.475, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante en su sesión del día 21 de abril de 2022, por la cual se establece con carácter permanente la realización de una vigilia en la noche previa al 2 de abril de cada año en la que se conmemora el Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas.

ARTICULO 2º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 828

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte